

Nuestros servicios se centran en la Administración de Fincas:

Somos una Administración donde nuestros mayores clientes se encuentran en la zona de Boadilla del Monte: zona del Pastel, Valenosos, el Cortijo Sur, zona del Sector B, con la oficina ubicada en la Urbanización Parque Boadilla, en Boadilla del Monte.

Comprenden las siguientes áreas de actividad:



- * Administración de Fincas y Comunidades de Propietarios
- * Contabilidad
- * Asesoría Jurídica
- * Asesoría Laboral y Fiscal

Administración de Fincas y Comunidades de Propietarios

Realizamos todas las tareas que la Ley de Propiedad Horizontal y la Comunidad de Propietarios atribuyen a los Administradores de Fincas, siempre con el objetivo de ofrecer soluciones que faciliten la vida de la Comunidad, que propicien la convivencia entre los vecinos y que, en suma, revaloricen su inmueble.

Actuamos como Secretarios de la Comunidad y organizamos la celebración de las Juntas de propietarios: Preparamos las citaciones para las Juntas ordinarias o extraordinarias, y cuidamos de que se haga con la debida antelación. Asistimos a las Juntas, asesoramos a nuestros administrados a la hora de adoptar decisiones y ejecutamos los acuerdos aprobados. Redactamos las actas de las sesiones de la Junta y nos ocupamos de su notificación para que lleguen al conocimiento de todos los vecinos.

Preparamos el plan de mantenimiento y limpieza de la finca: Con el objetivo de revalorizar el inmueble, proyectamos un plan de mantenimiento con soluciones no solo correctivas, sino también preventivas. Con este objetivo, informamos de las ayudas o subvenciones a las que pueda tener derecho el edificio en los casos de rehabilitación o de obras de reparación protegidas.

Velamos por el buen funcionamiento de las instalaciones y servicios de la finca: Nos encargamos de gestionar cualquier aviso o advertencia por parte de los propietarios, y nos

ocupamos de que las incidencias tengan una respuesta rápida y eficaz.

Despacho On Line: su oficina virtual 24 horas: A través de este servicio, y mediante una clave personal, cada propietario puede consultar por Internet las cuentas y los saldos de la Comunidad; conocer los informes periódicos de ingresos y gastos, y los estados de tesorería de la Comunidad; acceder al tablón de anuncios; informarse sobre las convocatorias a Juntas, así como del histórico de actas de las juntas con la información de los acuerdos tomados en las mismas; comunicar averías; pedir certificados, información sobre los contratos vigentes de su Comunidad; cambiar domiciliaciones de recibo y otros datos del propietario, etcétera.

Servicio de atención telefónica permanente: Ofrecemos un contacto con su Administrador, de forma personal e inmediata, para comunicar cualquier asunto de la Comunidad que deba ser atendido urgentemente. Este servicio está disponible las 24 horas del día de todos los días del año.



Contabilidad

Preparamos el Plan de Ingresos y Gastos de la Comunidad: Por medio de un avanzado sistema informático basado en el Plan General Contable, elaboramos y gestionamos diligentemente la contabilidad de la finca. Sabemos que un inmueble bien administrado se revaloriza, por lo que ejercemos un control sobre los gastos con criterio empresarial.

Informamos periódicamente de la situación económica y contable de la comunidad: A través de informes elaborados trimestral y anualmente, comunicamos los movimientos económicos de la Comunidad. Mensualmente, remitimos comunicaciones personales a aquellos propietarios retrasados en el pago de sus cuotas, así como información al Presidente de la comunidad. Anualmente, preparamos la liquidación de ingresos y gastos para su aprobación, si procede, en Junta de propietarios; entregamos toda la información referente al periodo a liquidar, así como toda la documentación pertinente para la celebración de la junta ordinaria y presentamos el presupuesto para el nuevo ejercicio.

Asesoría Jurídica

Ofrecemos asesoramiento jurídico sobre temas comunitarios y de inmuebles en general: Nuestro equipo se halla integrado por abogados en ejercicio, incorporados al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y especializados en Derecho Inmobiliario y de la Construcción. Están al servicio de los vecinos para orientar y resolver sus consultas sobre temas comunitarios, así como para elaborar informes jurídicos sobre los asuntos que se sometan a su consideración.

Prestamos asistencia letrada y defensa en juicio de la comunidad: Nuestros abogados cuentan con una dilatada experiencia profesional ante los Juzgados y Tribunales, que ponen al servicio de la comunidad para asumir su defensa y dirección letrada en los procedimientos judiciales que se les encomienden (reclamación de cuotas a morosos, daños por vicios constructivos, etc.).

Asesoría Laboral y Fiscal

Elaboramos nóminas y documentos de los trabajadores de la finca para los organismos de la Seguridad Social y Hacienda; redactamos los contratos de trabajo de los empleados de la comunidad; confeccionamos y gestionamos sus nóminas y seguros sociales, así como las declaraciones de IRPF; cumplimentamos las declaraciones de retenciones y relación anual de perceptores a efectos del IRPF; gestionamos y tramitamos la afiliación de los trabajadores a la seguridad social, las altas y bajas que se produzcan, así como los partes de baja por enfermedad y accidente; prestamos asesoramiento sobre el convenio colectivo del sector.

Resolvemos las consultas relacionadas con las cargas, tasas y tributos o cualquier tipo de impuesto a que esté afecta la finca.

Y, en general, prestamos cualquier otro servicio relacionado con el buen funcionamiento de su Comunidad que nos sea solicitado, pues nuestro deber es dar resultados para seguir contando con su confianza.

Â